



Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2020 y 2019


Dictaminados y Certificados

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Notas	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6 56,631,048	34,780,080
Instrumentos Financieros Inversiones	8 34,101,568	39,146,857
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7 4,434,188	7,656,320
	95,166,804	81,583,257
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7 1,257,236	982,254
Inversiones Subsidiarias	9 77,148,948	64,777,773
Inversiones Asociadas	10 357,528	1,423,034
Activos financieros a valor razonable	11 28,822,432	24,384,094
Propiedades, planta y equipo	12 129,105,447	132,551,135
Propiedades de inversiones	13 1,173,298	1,353,424
	237,864,887	225,471,714
Total activo	333,031,691	307,054,970
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones Financieras	14 7,834,877	1,805,192
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15 8,348,174	9,799,343
Beneficios a empleados	16 4,026,850	3,775,705
Provisiones	17 619,759	577,067
Pensiones de jubilación	19 91,338	43,670
Otros Pasivos no financieros	18 89,308	215,245
	21,010,305	16,216,222
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	14 40,766,101	41,534,092
Beneficios a empleados (pensiones de jubilación)	19 660,133	644,937
Otros pasivos no financieros	18 4,826,221	6,322,031
	46,252,455	48,501,060
Total pasivo	67,262,760	64,717,282
PATRIMONIO		
Fondo social	20 96,053,994	96,053,994
Superavit de capital	20 812,551	812,551
Resultados del ejercicio	20 18,992,905	26,857,671
Resultado de ejercicios anteriores	20 72,945,764	46,088,092
Ganancias retenidas por adopción por primera vez	20 55,844,716	55,844,716
Otros resultados integrales	21 21,119,001	16,680,663
Total del patrimonio	265,768,931	242,337,689
Total del pasivo y del patrimonio	333,031,691	307,054,970


 LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302



 RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
 Jefe Unidad de Gestión Contable
 Tarjeta Profesional 59563 - T


 LUZ VENY ORREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 En representación de MHM Contralorías
 Internacionales SA
 Ver informe adjunto


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 31 diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE DE LAS CUENTAS	NOTA	ACUMULADO DICIEMBRE	
		2020	2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		83,194,103	90,770,455
Ingresos de actividades ordinarias	22	83,194,103	90,770,455
GASTOS ANTES DAP	23	-73,317,540	-72,864,652
Gastos de administración y venta		-73,317,540	-72,864,652
E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.		9,876,563	17,905,803
Depreciaciones	23	-3,956,028	-4,545,791
Provisiones	23	-695,515	-5,039
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS		5,225,020	13,354,972
Otros ingresos	24	1,908,572	3,104,327
Ingresos financieros	27	7,247,597	5,813,987
Método de participación ingreso	25	12,386,396	10,477,635
Dividendos	26	25,316	678,310
Método de participación gasto	28	-1,080,728	-193,160
Otros gastos	29	-3,737,822	-2,594,941
Gastos financieros	27	-2,981,446	-3,783,458
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		18,992,905	26,857,671


RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302


LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
En representación de MHM
Contralorías Internacionales SA
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA

OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Año terminado al 31 de diciembre	
		2020	2019
Utilidad neta		18,992,905	26,857,671
Otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales	11	4,438,337	-179,478
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		4,438,337	-179,478
Resultado integral total		23,431,242	26,678,193



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302



LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
En representación de MHM Contralorías Internacionales SA
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social (Nota 20)	Superavit Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados integrales (NOTA 21)	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	96,053,994	812,551		22,811,341	23,276,751	55,844,716	16,860,141	215,659,496
Traslado de excedentes Utilidad neta				-22,811,341	22,811,341			26,857,671
Valoración inversiones							-179,478	-179,478
Saldo al 31 de diciembre de 2019	96,053,994	812,551		26,857,671	46,088,092	55,844,716	16,680,663	242,337,689
Traslado de excedentes Utilidad neta				-26,857,671	26,857,671			18,992,905
Valoración inversiones							4,438,337	4,438,337
Saldo al 31 de diciembre de 2020	96,053,994	812,551		18,992,905	72,945,764	55,844,716	21,119,001	265,768,931



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T




LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
En representación de MHM Contralorias Internacionales SA
Ver informe adjunto


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS CLASIFICADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)
Comparativo 2019-2020 a diciembre 31

Notas	2020		TOTAL 2020	2019		TOTAL 2019	
	PÚBLICO	PRIVADO		PÚBLICO	PRIVADO		
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	38,825,060	17,805,988	56,631,048	28,196,797	6,583,283	34,780,080
Instrumentos Financieros Inversiones	8	34,101,541	26	34,101,568	27,086,816	12,060,040	39,146,857
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	3,467,970	966,218	4,434,188	6,439,491	1,216,829	7,656,320
		76,394,571	18,772,233	95,166,804	61,723,105	19,860,152	81,583,257
Activo no corriente							
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	199,941	1,057,295	1,257,236	146,761	835,492	982,254
Inversiones Subsidiarias	9		77,148,948	77,148,948		64,777,773	64,777,773
Inversiones Asociadas	10		357,528	357,528		1,423,034	1,423,034
Activos financieros a valor razonable	11	5,034,999	23,787,432	28,822,432	4,434,777	19,949,317	24,384,094
Propiedades, planta y equipo	12	129,105,447		129,105,447	132,551,135		132,551,135
Propiedades de inversiones	13	1,173,298		1,173,298	1,353,424		1,353,424
		135,513,685	102,351,203	237,864,887	138,486,097	86,985,617	225,471,714
Total activo		211,908,256	121,123,436	333,031,691	200,209,201	106,845,769	307,054,970
PASIVO							
Pasivo corriente							
Obligaciones Financieras	14	7,834,877		7,834,877	1,805,192		1,805,192
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	7,164,819	1,183,354	8,348,174	8,844,725	954,618	9,799,343
Beneficios a empleados	16	3,648,329	378,521	4,026,850	3,437,160	338,545	3,775,705
Provisiones	17	576,933	42,826	619,759	577,067		577,067
Pensiones de jubilación	19	91,338		91,338	43,670		43,670
Otros pasivos no financieros	18	89,308		89,308	215,245		215,245
		19,405,604	1,604,701	21,010,305	14,923,058	1,293,163	16,216,222
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	14	40,766,101		40,766,101	41,534,092		41,534,092
Beneficios a empleados (pensiones de jubilación)	19	660,133		660,133	644,937		644,937
Otros pasivos no financieros	18	4,651,864	174,357	4,826,221	6,147,048	174,983	6,322,031
		46,078,098	174,357	46,252,455	48,326,077	174,983	48,501,060
Total pasivo		65,483,702	1,779,058	67,262,760	63,249,135	1,468,146	64,717,282
PATRIMONIO							
Fondo social	20	48,496,978	47,557,016	96,053,994	48,496,978	47,557,016	96,053,994
Superavit de capital		812,551		812,551	812,551		812,551
Resultados del ejercicio		8,864,265	10,128,640	18,992,905	15,639,880	11,217,791	26,857,671
Resultado de ejercicios anteriores		48,520,734	24,425,030	72,945,764	32,880,854	13,207,239	46,088,092
Ganancias retenidas por adopción por primera vez		38,237,873	17,606,843	55,844,716	38,237,873	17,606,843	55,844,716
Otros resultados integrales	21	1,492,153	19,626,848	21,119,001	891,931	15,788,733	16,680,663
		146,424,554	119,344,377	265,768,931	136,960,066	105,377,623	242,337,689
Total del patrimonio		146,424,554	119,344,377	265,768,931	136,960,066	105,377,623	242,337,689
Total del pasivo y del patrimonio		211,908,256	121,123,436	333,031,691	200,209,201	106,845,769	307,054,970


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302

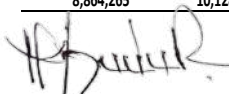

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T


LUZ VÉNY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 136042 - T
En representación de MHM Contralorias Internacionales SA
(ver informe adjunto)


Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CLASIFICADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOMBRE DE LAS CUENTAS	NOTA	ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE					
		2020 PÚBLICO	2020 PRIVADO	TOTAL 2020	2019 PÚBLICO	2019 PRIVADO	TOTAL 2019
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		81,720,022	1,474,082	83,194,103	89,237,339	1,533,116	90,770,455
Ingresos de actividades ordinarias	22	81,720,022	1,474,082	83,194,103	89,237,339	1,533,116	90,770,455
GASTOS ANTES DAP		-69,926,760	-3,390,780	-73,317,540	-70,446,931	-2,417,721	-72,864,652
Gastos de administración y venta	23	-69,926,760	-3,390,780	-73,317,540	-70,446,931	-2,417,721	-72,864,652
E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.		11,793,262	-1,916,699	9,876,563	18,790,408	-884,605	17,905,803
Depreciaciones	23	-3,956,028		-3,956,028	-4,545,791		-4,545,791
Provisiones	23	-226,812	-468,703	-695,515	-5,039		-5,039
EXCEDENTE O DEFICIT ACTIVIDADES ORDINARIAS		7,610,421	-2,385,401	5,225,020	14,239,577	-884,605	13,354,972
Otros ingresos	24	1,874,252	34,320	1,908,572	3,016,633	87,693	3,104,326
Ingresos financieros	25	5,138,879	2,108,719	7,247,597	4,024,278	1,789,708	5,813,987
Método de participación ingreso	24		12,386,396	12,386,396		10,477,635	10,477,635
Dividendos	24		25,316	25,316		678,310	678,310
Método de participación gasto	24		-1,080,728	-1,080,728		-193,160	-193,160
Otros gastos	24	-2,778,906	-958,916	-3,737,822	-1,888,360	-706,581	-2,594,941
Gastos financieros	25	-2,980,381	-1,065	-2,981,446	-3,752,249	-31,209	-3,783,458
UTILIDAD NETA RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		8,864,265	10,128,640	18,992,905	15,639,880	11,217,791	26,857,671


RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302


LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 136042 - T
En representación de MHM Contralorias
Internacionales SA
(ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CLASIFICADOS EN PÚBLICO Y PRIVADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo social Público	Superavit Capital público	Resultado del ejercicio Público	Resultados Ejercicios Anteriores Público	Ganancias retenidas por adopcion por primera vez público	Otros resultados integrales Público (NOTA 11)	Total patrimonio Público	Fondo social Privado	Superavit Capital privado	Reservas Privado	Resultado del ejercicio Privado	Resultados Ejercicios Anteriores Privado	Ganancias retenidas por adopcion por primera vez privado	Otros resultados integrales privado (NOTA 11)	Total patrimonio Privado	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	48,496,978	812,551	16,617,256	16,263,598	38,239,142	418,160	120,847,685	47,557,016			6,194,085	7,013,153	17,605,574	16,441,982	94,811,811	215,659,496
Traslado de excedentes			-16,617,256	16,617,256							-6,194,085	6,194,085				
Utilidad neta			15,639,880				15,639,880				11,217,791				11,217,791	26,857,671
Valoración inversiones						-1,269	473,771	472,501					1,269	-653,249	-651,980	-179,478
Saldo al 31 de diciembre de 2019	48,496,978	812,551	15,639,880	32,880,854	38,237,873	891,931	136,960,066	47,557,016			11,217,791	13,207,239	17,606,843	15,788,733	105,377,623	242,337,689
Traslado de excedentes			-15,639,880	15,639,880							-11,217,791	11,217,791				
Utilidad neta			8,864,265				8,864,265				10,128,640				10,128,640	18,992,905
Valoración inversiones						600,222	600,222							3,838,115	3,838,115	4,438,337
Saldo al 31 de diciembre de 2020	48,496,978	812,551	8,864,265	48,520,734	38,237,873	1,492,153	146,424,554	47,557,016			10,128,640	24,425,030	17,606,843	19,626,848	119,344,377	265,768,931



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS

Presidenta Ejecutiva

Cédula 42969302



RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ

Jefe Unidad de Gestión Contable

Tarjeta Profesional 59563 - T



LUZ VENY ORREGO MUNERA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 136042 - T

En representación de MHM Contralorias

Internacionales SA

(ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


		2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS		
Utilidad neta del año		18,992,905	26,857,671
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23	3,956,028	4,545,791
Utilidad en venta de activos			
Método de participación subsidiaria , neto	25	-12,386,396	-10,477,635
Método de participación Asociada	28	1,065,507	193,160
Ajuste inversión en subsidiaria		15,221	
Efecto valoración de inversiones a valor razonable		-3,201,990	-3,000,452
Provisión por deterioro de inversiones			-11,534
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales		644,453	5,039
Castigos de cartera		-6,186	-42,115
Intereses prestamos		-2,969,941	-1,372,624
Pérdida en baja o retiro de activos		5,814	774,233
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		2,308,882	-4,148,143
Cuentas por pagar		1,518,772	4,360,920
Pensiones de jubilación		62,864	32,059
Contingencias		42,692	-21,192
Otros pasivos no financieros		-1,621,747	3,084,840
Pasivos laborales		251,145	458,423
Efectivo neto generado por las operaciones		8,678,024	21,238,443
Efectivo neto generado en las actividades de operación		8,678,024	21,238,443
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	-336,029	-11,234,950
Capitalización de rendimientos de inversiones instrumentos financieros			-47,822
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		-6,655,635	
Liquidación de instrumentos financieros		14,902,914	8,815,703
Capitalización de inversiones Asociadas			
Adquisición inversiones a valor razonables			-67,287
Dividendos recibidos			322,464
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		7,911,250	-2,211,892
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento de obligaciones financieras		7,554,285	9,960,804
Pago de obligaciones financieras		-2,292,591	-26,444,260
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		5,261,694	-16,483,456
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		21,850,968	2,543,095
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		34,780,080	32,236,985
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		56,631,048	34,780,080



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional 59563 - T



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302



LUZ VENY ORBEGO MUNERA
Revisora Fiscal
En representación de MHM
Contralorias Internacionales SA
TP 136042-T
Ver informe adjunto

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

***Certificación de los Estados Financieros separados
De la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, CCMA***

Medellín, 15 febrero 2021

Los suscritos Representante Legal y El Jefe de Unidad de Gestión Contable de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros separados de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados de La Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por La Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- e) Todos los hechos económicos que afectan a La Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



LINA MARÍA VÉLEZ DE NICHOLLS
Representante Legal
Cédula 42.969.302



RODRIGO DE JESÚS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe de Unidad de Gestión Contable
Tarjeta Profesional No. 59563-T

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos - \$)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA) surgió a principios del siglo XX y desde entonces su historia es también la historia del comercio y la industria en el Departamento. Esta Entidad centenaria fue creada por solicitud de los principales hombres de negocios de Antioquia, mediante Decreto ejecutivo especial 949 firmado el 28 de noviembre de 1904 por el presidente de la república Rafael Reyes.

Con la eficacia como meta, en 1931 el Estado delegó a las Cámaras de Comercio del país, el manejo del sistema de registro Público mercantil y posteriormente, la administración de Registro Único de proponentes, así como el Registro de Entidades Sin ánimo de lucro. De conformidad con la Ley 1558 de Julio 10 de 2012, El ministerio de comercio, Industria y turismo delegó en la Cámara de Comercio el Registro Nacional de Turismo.

La CCMA es persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. La CCMA es una entidad Colombiana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Medellín, ubicada en la calle 46 # 52 – 82. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones.

Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;

3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;
7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;
9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;
10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;
11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;
12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;
13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;

14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;
15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;
16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;
17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;
18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;
19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;
20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;
21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;
22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;
23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las

colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Deterioro de instrumentos financieros

Cuentas por cobrar:

Debido a las consecuencias del Covid 19 en la economía, se vio reflejada la disminución de la recuperación de las cuentas por cobrar de clientes, es decir que se tuvo que reconocer un deterioro de cartera superior al 100% en comparación con el año 2019.

Lo anterior generó al 31 de diciembre de 2020 un incremento en las provisiones por deterioro de activos financieros que se miden al costo amortizado por valor de \$226 millones.

Valores razonables – Instrumentos Financieros

La volatilidad de los precios en los mercados como resultado de la propagación de COVID-19 afectó los valores razonables de activos y pasivos que para propósitos contables se miden por el valor razonable en la fecha de presentación de información financiera. Durante el año 2020 se reconocieron en el estado de resultados pérdidas en valoración de activos financieros por valor de \$1.543 millones.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Se reclasificó a propiedad planta y equipo la entrega del piso 4 de la Sede Bello por parte del arrendatario, teniendo una relación directa de la disminución del ingreso por concepto de arrendamiento.

Otros asuntos

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación reconociendo durante el año 2020 incremento en la pérdida del método de participación de este tipo de activos por valor de \$1.080 millones. Se

efectuaron cargos a los resultados por valor de \$3.956 millones en relación con la depreciación de propiedades, planta y equipo que se determinan con base en métodos de línea recta a pesar de no estar siendo utilizados durante algunos meses.

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia han impactado significativamente la economía. Estas medidas obligaron a la Compañía a frenar sus actividades en varias ubicaciones por períodos de tres a seis meses durante el año. Esto llevo a la organización a implementar herramientas tecnológicas que proporcionaron que la actividad económica siguiera en marcha y no se vieran afectados el flujo de efectivo de la organización.

Adicional se reevaluó el presupuesto ya aprobado al inicio del año 2020, realizando los ajustes pertinentes de acuerdo a la situación económica y el proceso en marcha de la organización.

Con base en la posición de liquidez de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la mesa directiva, que se lleva a cabo el día 23 de marzo 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva de la CCMA quien es el máximo órgano social.

Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo en donde se indique lo contrario.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue determinada sobre la base del 0.5% al 3% del activo total, del 1% al 2% del patrimonio y del total de los ingresos 0.5% al 1%, según corresponda.

Indicador clave	% de importancia relativa
Total de los ingresos	0.5% a 1%
Total activos	0.5% a 3%
Total Patrimonio	1% a 2%

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la Presidencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

2.1 TRANSACCIONES EN MONEDA FUNCIONAL

2.1.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de La CCMA se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la CCMA.

2.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.3.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la CCMA calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Cámara revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la CCMA se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la CCMA mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero,

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2 Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la CCMA aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Cámara para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos

activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La administración de la Cámara ha elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente sus inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la CCMA es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la CCMA a recibir pagos.

(ii) Deterioro

La Cámara evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con las cuentas corrientes comerciales contabilizadas al costo amortizado. La Cámara reconoce una provisión para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La CCMA algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de las cuentas por cobrar a los clientes. Cuando esto sucede, la CCMA evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes; generalmente estos términos no son sustancialmente diferentes de los originales.

Comúnmente los términos de negociación con los clientes no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas.

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la CCMA transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la CCMA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

2.3.3 Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

2.3.4 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5 Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.4 OPERACIONES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE

La CCMA ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de la Compañía incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

2.5 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Las subsidiarias son todas las entidades subordinadas (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la CCMA tiene control. La CCMA controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la CCMA y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias se registran, por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, el valor en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversionista en la utilidad o pérdida de la entidad participada. Cuando las pérdidas de la CCMA exceden el importe en libros de la inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar garantizada, el valor en libros se reduce a cero y el reconocimiento de pérdidas adicionales se interrumpe, a menos que la CCMA haya incurrido en obligaciones o efectuado pago a nombre de la subsidiaria. Las ganancias no realizadas en las transacciones entre la CCMA y sus subsidiarias se eliminan en proporción a la participación de la CCMA en la subsidiaria. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias son homogeneizadas con las políticas adoptadas por la CCMA.

La CCMA determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la subsidiaria se deteriora. Si este es el caso, la CCMA calcula el importe del deterioro como

la diferencia entre el importe recuperable de la subsidiaria y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de subsidiarias en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por disposición de las inversiones en subsidiarias se reconocen en el estado de resultados.

2.6 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la CCMA ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía mercantil (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros separados las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente costo y posteriormente bajo el método de participación patrimonial.

La CCMA determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, la CCMA calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce la provisión en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

Las ganancias y pérdidas por dilución en inversiones en asociadas se reconocen en el estado de resultados.

2.7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la CCMA y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Activo	Periodos Futuros	Vida útil
Terrenos	Costo	NA
Construcciones	Costo	Entre 80 – 90 años.
Equipo de comunicaciones	Costo	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Costo	10 años
Vehículos	Costo	5 años
Equipo de cómputo	Costo	3 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

2.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La CCMA reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la CCMA. La Entidad clasifica las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES

2.9.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico.

2.9.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

2.10 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar o suministradas por la CCMA, a cambio de servicios prestados a la Cámara de Comercio.

De acuerdo con la NIC 19 los beneficios a empleados comprenden:

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la CCMA posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Pensiones (planes de beneficios definidos)

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro,

dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por cese de labores se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la CCMA de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación.

2.12 PROVISIONES

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la CCMA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

2.13 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De conformidad con la normatividad tributaria vigente, Artículo 23 del Estatuto Tributario, La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia está clasificada como ENTIDAD CONTRIBUYENTE NO DECLARANTE. La norma en mención establece que “No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, los fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el

Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de Departamentos y de Municipios, las sociedades o entidades de alcoholicos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.”

Debido a esta calificación la CCMA presenta una DECLARACIÓN DE INGRESOS Y PATRIMONIO cada año ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de acuerdo con los vencimientos estipulados por la legislación tributaria.

2.14 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y AYUDAS GUBERNAMENTALES

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

2.15 INGRESOS

2.15.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la CCMA a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la CCMA ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La CCMA percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la CCMA espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se

espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.15.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la CCMA a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la CCMA ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.15.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La CCMA reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la CCMA espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la CCMA distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la CCMA espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la CCMA cumple una obligación de desempeño.

La CCMA cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la CCMA no crea un activo con un uso alternativo para la CCMA, y la CCMA tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la CCMA crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la CCMA a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la CCMA cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La CCMA reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la CCMA.

La CCMA evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la CCMA y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la CCMA genera ingresos provenientes de contratos con clientes [Adaptar según las características de cada negocio]:

(i) Componentes de financiación

La CCMA ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

2.15.4 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la CCMA hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

2.15.5 Componente financiero importante

La CCMA utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la CCMA transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este, paga es menor de un año.

2.15.6 Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, La CCMA reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.16 ARRENDAMIENTOS

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La CCMA es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la CCMA se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La CCMA y por la contraparte respectiva.

2.16.1 Contabilidad el arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La

CCMA. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.17 FONDO SOCIAL

El Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

2.18 RESERVAS

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.19 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se considera que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la CCMA, por ende, se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido actualizados y compilados por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

La evaluación del impacto de los cambios en las normas de acuerdo con los análisis efectuados por la CCMA se describe a continuación.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La CCMA no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La CCMA no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La CCMA no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

3.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La CCMA no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

El riesgo financiero puede entenderse como la probabilidad de tener un resultado negativo e inesperado debido a los movimientos del mercado.

Estos riesgos pueden provocarse por una mala administración de los flujos de caja o por los riesgos relacionados con ingresos por debajo de lo esperado. Hay diferentes causas por las cuales pueden suceder:

- Administración inadecuada.
- Endeudamiento elevado.
- Variaciones de cambio o en las tasas de interés.

- Operaciones de mercado o inversiones con alto grado de inseguridad.
- Falta de información para tomar decisiones.

Por las actividades de la CCMA, la exposición al riesgo se podría catalogar como mínima. Fundamentalmente la exposición al riesgo se da sobre las inversiones temporales que se tienen; éstas se pueden ver afectadas por variados riesgos financieros: Riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La CCMA gestiona los riesgos derivados de la colocación de excedentes de Liquidez y operaciones de tesorería teniendo en cuenta las políticas para la inversión de excedentes de tesorería definidas por la organización y adicionalmente para excedentes de origen público se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 4º del Decreto 4698 de diciembre 23 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que establece: *Artículo 4º. Los excedentes de liquidez generados a partir de los ingresos públicos deberán ser administrados atendiendo criterios de liquidez y seguridad, en cuentas separadas en instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria, o en títulos de deuda emitidos por ellas, por la Nación o por el Banco de la República.* La organización no realiza inversiones ni operaciones en activos con propósito especulativo.

El objetivo de la gestión del riesgo en el portafolio de inversiones de la CCMA es lograr mantener un portafolio de perfil de riesgo MODERADO que permite invertir en activos con grado moderado de exposición al riesgo de mercado, de alta y media liquidez con un horizonte de inversión ajustado al flujo de caja requerido por la CCMA.

Dentro de los riesgos evaluados permanentemente con las firmas comisionistas se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez, de calidad en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

A diciembre 31 de 2020 esta era la composición de su portafolio de inversiones, el cual se encuentra diversificado tanto por firma comisionistas como por tipo de inversiones:

1. Valor del portafolio y distribución

Administradora	Público	%	Privado	%
Itau	22,729,549,121	38%		0%
Credicorp	14,738,707,757	25%		0%
Valores Bancolombia	11,292,341,018	19%	12,881,128,417	73%
Davivienda	8,129,845,117	14%		0%
Btg Pactual	2,345,882,444	4%	4,283,014,175	24%
Alianza Fiduciaria	114,130,578	0%	514,639,540	3%
GSC - Global Securities		0%	9,755,325	0%
Total	59,350,456,035	100%	17,688,537,457	100%

Total Portafolio	77,038,993,492
-------------------------	-----------------------

2. Composición del portafolio por tipo de inversión

Participación por Activo Financiero	Total	%
Títulos de Deuda Privada	47,853,190,253	62%
Títulos de Deuda Pública	15,686,603,129	20%
Otros / Cuentas y Fics	12,921,010,003	17%
Títulos Renta Variable	578,190,107	1%
Total	77,038,993,492	100%

3. Concentración del portafolio

Emisor	%
Gobierno Nacional	20%
Bancos y Fic's	15%
Banco Davivienda s.a	13%
Banco de Bogota s.a.	8%
Banco Bbva Colombia s.a	8%
Bancolombia s.a	5%
Banco Colpatria Red Mul	4%
Banco Popular s.a	4%
Codensa s.a	3%
Banco de Occidente s.a	3%
Renta Variable	2%
Isagen s.a	2%
Itau Corpbanca Colombia s.a	2%
Bancoldex s.a	1%
Une	1%
Financiera de Desarrollo Territorial	1%
Fdn	1%
Cementos Argos s.a.	1%
Emgesa s.a	1%
Carvajal s.a.	1%
Inversiones Suramericana s.a	1%
Suramericana s.a.	1%
Total general	100%

4.2 RIESGOS DE MERCADO

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa.

En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado. Cuando hablamos de riesgo de mercado, hablamos de un concepto general que engloba a otros:

- Riesgo de variaciones del precio de mercancías
- Riesgo de cambios en el tipo de interés
- Riesgo de variaciones en el tipo de cambio de divisa extranjera

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia presenta una exposición al riesgo de mercado, en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al comienzo del año son invertidos en instrumentos financieros en el mercado de valores en moneda local; cabe resaltar que estos se encuentran disponibles para ser negociados en cualquier momento de acuerdo con la necesidad de flujo de caja que la Cámara de Comercio vaya demandando.

Actualmente se estima un VAR para el mes de diciembre de 2020 con un nivel de confianza del 95%, esto quiere decir la probabilidad de sufrir un deterioro o pérdida durante un año es bajo, y la pérdida máxima que pueden experimentar las inversiones es la siguiente:

Portafolio Público	Var 10 Días	Var 30 Días
Bancolombia	0.86%	N/A
Davivienda	0.04%	N/A
Itau	0.64%	N/A
Credicorp	N/A	0.1%

Portafolio Privado	Var 10 Días
Bancolombia	0.86%

El equipo financiero es quien se encarga continuamente (cada mes) de realizar el seguimiento al valor en riesgo de acuerdo con las condiciones de mercado y los resultados de las diferentes inversiones de portafolio que se tienen en las firmas administradoras de las mismas.

4.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La CCMA no se ve expuesta al riesgo cambiario ya que sus productos o servicios son solo comercializados a nivel regional, con lo cual no se está expuesta al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América u otra moneda diferente a la funcional. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 3.432,50 (para el 31 de diciembre de 2019: \$ 3.277,14) por US\$1. La Compañía no tenía activos y pasivos en USD u otra moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos, por lo tanto, no se vio expuesta al riesgo cambiario.

4.2.2 Riesgo de precios

La CCMA está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee un portafolio de inversiones administrado por tercero (APT y Encargo Fiduciario) con una componente de hasta el 20% de su valor total en acciones de alta bursatilidad aplicable sólo al portafolio de recursos privados, portafolios administrados conjuntamente de renta fija y Fondos de inversión colectiva - FICS que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

4.2.3 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Dentro de sus activos gran parte de sus recursos monetarios se encuentra invertidos en un portafolio de inversiones diversificado también por tasas de interés, así está compuesto el portafolio por tasas de interés.

Participación por Tasa	Total
Fija Simple	44%
IPC	27%
Interés Vista	15%
IBR	7%
UVR	6%
Variable	1%
Total	100%

*Interés vista: Inversiones como cuentas bancarias y fondos de inversión colectiva.

4.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes por los servicios empresariales no registrales, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AA'. Para los clientes de servicios empresariales no registrales el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Las ventas a clientes por servicios registrales se efectúan en efectivo. La gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La Cámara de Comercio de Medellín presenta una exposición al riesgo de crédito en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al principio del año se invierten en diferentes compañías y entidades del orden local mediante instrumentos financieros tales como; Bonos, Cdt, Fondos de inversión colectiva, titularizaciones, cuentas bancarias, fiducias entre otros.

La administración y el comité de inversiones de la Cámara de Comercio establece directrices a las firmas administradoras de los excedentes en donde se enuncian las calificaciones y los requisitos mínimas admitidas para adquirir algún tipo de activo financiero de un emisor.

4.4 RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración, prudente frente al riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y valores negociables dentro de los portafolios calificados con AA+ o AAA y FICs calificados, que le permiten a la organización tener de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados para cumplir a cabalidad con sus compromisos.

La dirección financiera diseña y lleva continuo seguimiento al flujo de caja con el fin de administrar la demanda de recursos que necesita la compañía para el funcionamiento de la misma y pago de obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

El portafolio actual de inversiones en instrumentos financieros que posee la Cámara de Comercio de Medellín son mantenidos para negociar en caso de que se requiera acudir a un mercado secundario activo y de alto volumen de liquidez.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la CCMA sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo considerando el nivel de activos líquidos

necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

El riesgo de liquidez se conoce como la pérdida provocada por situaciones y hechos que afectan a la capacidad de tener una libre disposición de recursos para hacer frente a los pasivos de la entidad.

La tabla siguiente se analizan los pasivos financieros de la CCMA por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados

	2020		2019	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años
Otros pasivos Financieros	0	0	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8,348,174		9,799,343	
Total	8,348,174	0	9,799,343	0

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de La CCMA hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por La CCMA en la preparación de los estados financieros:

5.1 DETERIORO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

La CCMA evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La CCMA no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2 VIDAS ÚTILES Y VALORES RESIDUALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de La CCMA respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La CCMA revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer La CCMA para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La CCMA aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;

- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS POST-EMPLEO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6 PROVISIONES

La CCMA realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	403,266	156,169
Cuenta corriente	8,004,138	5,664,831
Cuentas de Ahorros	5,260,753	6,940,013
Fondos de caja	25,466	18,520
Equivalentes de efectivo	<u>42,937,426</u>	<u>22,000,547</u>
	56,631,048	34,780,080

El disponible está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos de caja que corresponde a la base de taquillas y su disponibilidad es inmediata.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Cuentas Corrientes	<u>2020</u>	<u>2019</u>	Calificación
Bancolombia	2.492.465	3.590.159	AAA

Banco de Occidente	2.998.446	128.076	AAA
Banco Itau	1.028.357	1.724.875	AAA
Banco Agrario De Colombia	7.572	7.572	AAA
Banco Caja Social	0	5.668	AAA
Banco de Bogotá	1.080.440	43.659	AAA
Banco Davivienda	39.831	49.899	AAA
Banco GNbsudameris	116.938	59.226	AAA
Banco Av. Villas	240.089	55.698	AAA
Total, cuentas corrientes	8.004.138	5.664.831	

Cuentas de Ahorros	<u>2020</u>	<u>2019</u>	Calificación
Bancolombia	3.183.803	3.765.520	AAA
Banco de Occidente	2.068.830	3.166.374	AAA
Banco Itau	8.120	8.119	AAA
Total, cuentas de ahorros	5.260.753	6.940.013	

Los Fondos los cuales son los equivalentes de efectivo estas están constituidas menores a 90 días y su disponibilidad es inmediata. El comportamiento de las inversiones temporales se muestra a continuación:

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
PORTAFOLIO DE INVERSIONES TEMPORALES
DICIEMBRE DE 2020

TITULOS Y PORTAFOLIOS

Comisionista de Bolsa	Clase	CUENTA N°.	Capital	Tasa EA.	Mod	Apertura	Vencimiento	Recurso
BTGpactual	Portafolio Inversiones Gerenciado privado	2470	4,283,014	4.830%	-	-	-	PRIV.
BTGpactual	Portafolio Inversiones Gerenciado publico	2470-CCMA-2	2,345,882	3.170%	-	-	-	PUB.
Valores Bancolombia	Portafolio Inversiones privado	00427772		9.330%	-	-	-	PRIV.
Valores Bancolombia	Portafolio Inversiones en Bolsa acc	562424	34,914	-48.020%	-	-	-	PRIV.
Fiduciaria Bancolombia	Portafolio - Encargo fiduciario	13400	12,440,412	12.440%	-	-	-	PRIV.
ITAU - FIDUCIARIA	Portafolio - Encargo fiduciario	73476	21,727,643	6.780%	-	-	-	PUB.
Alianza Fiduciaria	Portafolio de Inversiones Privado	23374	436,347	4.540%	-	-	-	PRIV.
Coopetraban	CDAT	153907		-	-	-	-	PRIV.
	TOTAL TITULOS		41,268,213					

FONDOS DE INVERSION COLECTIVOS - FIC

Fiducolombia	C.C. Fiducuenta Educación	6059	11,752	1.090%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Priv	7510	32,842	1.200%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Priv - Vivienda	97888	361,182	1.200%	FIC	A la vista	-	PRIV.
V. Bancolombia	Renta Liquidez Publico	182394	21,171	1.200%	FIC	A la vista	-	PUB.
Alianza Fiduciaria	Fondo de valores - privado	65906	78,292	0.730%	FIC	A la vista	-	PRIV.
Alianza Fiduciaria	Fondo de valores - Publico	17069	78,973	0.730%	FIC	A la vista	-	PUB.
Alianza Fiduciaria	Fondo de valores - Publico CXC	7369	35,158	3.722%	FIC	30 dias	-	PUB.
Davivienda Corredores	FIC interés participación	890905080-IA	38,181	1.322%	FIC	A la vista	-	PUB.
Fiduciaria ITAU	FIC corto plazo	1994	1,001,906	1.860%	FIC	A la vista	-	PUB.
GSC - Global Securities	C.C. CREDIT	142811	9,755	-99.980%	FIC	A la vista	-	PRIV.
	TOTAL FONDOS		1,669,213					
	TOTAL INVERSION TEMPORAL		42,937,426					

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cientes ⁽¹⁾	1,432,680	2,580,340
Menos: Provisión por deterioro	-240,897	-20,271
Cientes netos	<u>1,191,783</u>	<u>2,560,069</u>
Préstamo Particulares	0	41
Anticipos	537	912
Gastos pagados por anticipado	136,340	86,040
Cuentas operaciones conjuntas	2,067,272	3,017,575
Reclamaciones	0	4,050

Prestamos	1,279,033	1,172,850
Cuentas por cobrar trabajadores	176,864	55,880
Deudores varios	1,257,236	1,741,156
Provisión deudores varios	-417,641	
Total	5,691,424	8,638,573

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar Corriente	4,434,188	7,656,320
Cuentas por cobrar No corriente	1,257,236	982,254
Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar	5,691,424	8,638,574

(1) El saldo de las cuentas por cobrar clientes contiene cartera de la facturación realizada por los proyectos por valor de \$198,347 millones distribuidos así:

PROYECTO	VALOR
Programa de Crecimiento empresarial para la formalización- Mincit	75,400
Sofisticación de la industria Láctea en Antioquia	88,000
Fortalecimiento Estratégico y Comercial de los Clúster lácteos del país	34,947
TOTAL	198,347

Las demás cuentas por cobrar corresponden en su gran mayoría a la unidad de servicio especializados de formación y conciliación que tienen un comportamiento lento en la recuperación de la cartera por la pandemia que afecto el flujo de caja de los clientes.

Detalle de las cuentas por cobrar en corriente y no corriente

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar Corriente	4,434,188	7,656,320
Cuentas por cobrar No corriente	1,257,236	982,254
Saldo cuenta por Cobrar y otras cuentas por cobrar	5,691,424	8,638,574

Se detalla la relación de los vencimientos por edades correspondientes a la cartera clientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Hasta 30 días	682,147	2,404,301
Entre 31 y 60 días	118,135	60,341
Entre 61 y 91 días	30,640	33,928
Entre 91 y 180 días	147,337	65,165
Entre 181 y 365 días	353,356	2,390
Más de 365 días	101,065	14,215
Total	1,432,680	2,580,340

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	-20,271	-57,346
Gasto del año	-644,453	-5,039
Recuperación de provisión	6,186	26,587
Castigos de cartera	0	15,528
Saldo final	-658,538	-20,271

El deterioro fue determinado a partir de un análisis individual de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dicho análisis permitió concluir sobre los terceros provisionados existía alguna incertidumbre en su recuperación.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo Cartera	1,432,680	2,580,340
Cartera que no genera Ingreso	-198,347	-1,492,464
Saldo final	1,234,333	1,087,876

La cartera que no genera ingreso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a facturación de proyectos de cooperación que su contrapartida es registrada como ingresos recibo para terceros en el pasivo.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADOS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondos de inversión	34,101,568	39,146,857
Saldo final	34,101,568	39,146,857

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias y firmas comisionistas se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
PORTAFOLIO DE INVERSIONES TEMPORALES
DICIEMBRE DE 2020**

TITULOS Y PORTAFOLIOS

Comisionista de Bolsa	Clase	CUENTA N°.	Capital	Tasa EA.	Mod	Apertura	Vencimiento	Recurso
Valores Bancolombia	Adm. Portafolio terceros APT Publico	637877	11,271,170	2.400%	–	–	–	PUB.
Valores Bancolombia	Adm. Portafolio terceros APT Privado	21938609	26	27.130%	–	–	–	PRIV.
Davivienda Corredores	Adm. Portafolio terceros APT Publico	890905080-NIT-4	8,091,664	3.890%	–	–	–	PUB.
Credicorp Capital	Adm. Portafolio terceros APT Publico	31907	14,738,708	1.040%	–	–	–	PUB.
	TOTAL TITULOS		34,101,568					

9. INVERSION EN SUBSIDIARIAS

Inversiones en subsidiarias	% Participacion		Número de Acciones		Valor en libros		ingreso/perdida por método de participación	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
FGA FONDO DE GARANTIAS SA(1)	53.35%	53.35%	4,209,019	3,265,954	77,148,947	64,777,773	12,386,396	10,477,635
TOTAL INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS					77,148,947	64,777,773		

(1) El 10 de Julio de 1997 CCMA constituyó la sociedad anónima denominada FGA S.A. en Colombia, el valor nominal al cierre del 31 de diciembre de 2020 de la inversión es de \$42.090.190.000 dividida en 4.209.019 acciones, las cuales se emitieron en forma nominativa, con una participación del 53.35%.

Durante el año 2020 los dividendos entregados fueron de 943,065 acciones a un valor nominal de 10.000 y se conserva la participación del 53.35%

Las principales cifras de cada subsidiaria individualmente con control directo e indirecto se muestran a continuación:

Diciembre 31 2020

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	238,770,464	123,658,852	115,111,611	23,217,237	12,386,396

Diciembre 31 2019

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
FGA FONDO DE GARANTIAS SA	53.35%	228,994,096	136,918,094	92,076,002	19,639,428	10,477,635

El objeto social y domicilio de las compañías subsidiarias es como se indica a continuación:

<u>Sociedad</u>	<u>Objeto social</u>	<u>Domicilio</u>
FGA	La sociedad tiene como objeto social principal otorgar, ofrecer y promover garantías y servicios financieros afines, tanto a personas naturales como a las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando el acceso al crédito y contribuyendo al desarrollo económico del país.	Colombia

10. INVERSION EN ASOCIADAS

Inversiones en asociadas	% Participación		Número de Acciones		Valor en libros		Ingreso/perdida por método	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
KONFIRMA SAS	49.90%	49.90%	1,202,590	1,202,590	357,528	1,423,034	1,065,507	193,160
TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS					357,528	1,423,034		

La CCMA posee 1,202,590 acciones en Konfirma S.A.S, que representa una participación del 49,90% en el capital de la Sociedad, sobre un total de 2,410,000 acciones del capital autorizado. Durante el año 2020 no se efectuaron capitalizaciones.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de la asociada al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Diciembre 31 2020

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
KONFIRMA SAS	49.90%	11,506,780	9,643,266	1,863,514	2,135,284	1,065,507

Diciembre 31 2019

<u>Sociedad</u>	<u>Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad/perdida</u>	<u>Método de participación</u>
KONFIRMA SAS	49.90%	11,210,752	7,211,954	3,998,798	-387,093	193,160

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

31 diciembre 2020

Nombre	% Participación	Número de Acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad/perdida por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.840%	838,406	9,462,250	0	2,997,301
PROMOTORA DE PROYECTOS	10.20%	1,219,060		0	-110,934
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	5.04%	8,429,251	9,693,639		0
PLAZA MAYOR MEDELLIN SA	3.48000%	6,016,661	8,615,859	0	1,034,866
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	0.09%	52,200	38,106	19,644	-38,106
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.3900%	760,765	1,012,578	5,672	555,211
POBLADO COUNTRY CLUB	0.06%	1	0	0	0
Total Inversiones patrimoniales			28,822,432	25,316	4,438,337

31 diciembre 2019

Nombre	% Participación	Número de Acciones	Valor en libros	Ingresos por dividendos	Utilidad/perdida por medición valor razonable
CERTICAMARAS	17.84%	838,406	6,464,949	0	44,436
PROMOTORA DE PROYECTOS	9.605%	1,219,060	110,934	0	11,044
CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	5.04%	8,429,251	9,693,639	668,861	0
PLAZA MAYOR MEDELLIN SA	3.48%	6,016,661	7,580,993	0	-114,317
BOLSA MERCANTIL DE	0.08818%	52,200	76,212	0	-79,970
FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	0.39%	760,765	457,368	9,449	-40,671
POBLADO COUNTRY CLUB	0.0571%	1	0	0	0
Total Inversiones patrimoniales			24,384,094	678,310	-179,478

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descontado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se anexa una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo. (Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Muebles y equipos de oficina, vehiculos y otros	Total
Enero 01 de 2019				
Costo	31,088,993	92,048,370	12,332,890	135,470,253
Depreciación acumulada	-1,022,215		-8,658,069	-9,680,284
Costo neto	30,066,778	92,048,370	3,674,821	125,789,969
Añor terminado 31-12-2019				
Saldo al comienzo del año	30,066,778	92,048,370	3,674,821	125,789,969
Adiciones		8,142,218	3,092,732	11,234,950
Activación centro empresarial poblado	90,300,105		9,131,580	99,431,685
Retiros del costo		-758,903	-1,496,835	-2,255,738
Traslados		-99,431,685		-99,431,685
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	680,367			680,367
Cargo Depreciación	-839,229		-3,640,359	-4,479,588
Ajuste Depreciatio	3,444		1,478,061	1,481,505
Saldo al Final del año	120,311,135		12,240,000	132,551,135
Al 31-12-2019				
Costo	122,069,465		23,060,368	145,129,833
Depreciacion Acumulada	-1,758,330		-10,820,368	-12,578,698
Costo Neto	120,311,135		12,240,000	132,551,135
Enero 01 de 2020				
Saldo al comienzo del año	120,311,135		12,240,000	132,551,135
Adiciones			336,029	336,029
Retiros del costo			-5,814	-5,814
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	196,597			196,597
Depreciación de las bajas de Activos			-66,203	-66,203
Cargo Depreciación	-976,392		-2,929,905	-3,906,297
Saldo al Final del año	119,531,340		9,574,107	129,105,447
Al 31-12-2020				
Costo	122,418,914		23,390,583	145,809,497
Depreciacion Acumulada	-2,887,575		-13,816,476	-16,704,050
Costo Neto	119,531,340		9,574,107	129,105,447

Al cierre de los estados financieros los siguientes activos se encuentran totalmente depreciados y en uso.

Activos Totalmente Depreciados en Uso			
Grupo	Cuenta	Nombre Grupo	Costo Histórico
4101	15240505	Muebles y enseres	2,753,204
4201	15241005	Equipos	651,692
4301	15240510	Activos Menores	499,199
5101	152805	Equipos De Procesamiento De Datos	1,025,483
5301	152810	Equipo De Telecomunicaciones	924,136
9101	16253501	Leasing Fiero Eq De Computación y Computación	2,736,158
9104	16253504	Leasing Fiero Flota y Equipo De Transporte	188,253
Total			8,778,125

Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$ 3,956,028 y para el año 2019: \$ 4,545,791 fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

Gastos depreciación	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Propiedad de inversión	49,731	66,203
Propiedad planta y equipo	3,906,297	4,479,588
Total gasto depreciación	3,956,028	4,545,791

El único activo de La CCMA que ha sido otorgado como garantía de pasivos es el Centro Empresarial El Poblado que se encuentra bajo un contrato en la modalidad de Leasing financiero.

Los arrendamientos financieros que tiene la CCMA corresponden a equipo de cómputo y comunicaciones y vehículo.

A continuación, se relaciona el importe neto en libros.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo	5,465,914	5,501,057
Depreciación acumulada	4,401,224	3,298,562
	<u>1,064,690</u>	<u>2,202,495</u>

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo con la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo Inicial	1,353,424	2,099,994
Depreciación	(49,731)	(66,203)
Traslado a propiedad planta y equipo	(130,396)	(680,367)
Saldo Final	<u>1,173,297</u>	<u>1,353,424</u>

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se relacionan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos	449,899	783,383
Gastos	0	335,369

Las propiedades de inversión son medidas al costo, la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas

Activo	Periodos Futuros	Vida útil
Construcciones	Costo	Entre 80 – 90 años.

14. PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	40,449,663	2.317,422
Desembolsos contratos arrendamientos	-	41,021,862
Créditos Entidades Financieras	7,784,515	-
Derechos Operaciones Swap	366,799	-
Total Obligaciones financieras	48,600,978	43,339,284

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligación Financiera Corriente	7,834,877	1,805,192
Obligación Financiera No corriente	40,766,101	41,534,092
Total Obligación Financiera	48,600,978	43,339,284

Contiene el saldo de los contratos de leasing firmados para financiar los siguientes conceptos: renovación tecnología portátiles, renovación tecnología estaciones de trabajo, renovación tecnología servidores Cámara, unidad de almacenamiento, virtualización de servidores y vehículos de Presidencia ejecutiva. Adicional está el registro del leasing firmado con Bancolombia de la Sede del Poblado.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

Año Vencimiento	Valor
2021	7,834,877
Entre 3 y 5 años	1,407,658
Mas de 5 años	39,358,443
Total	48,600,978

El detalle de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

# Contrato	Valor Contrato	Tasa	Saldo a diciembre 31 2020	Saldo a diciembre 31 2019	Descripción	Entidad
127683-1	2.148.235.158	DTF + 3,94		220,923	Renovación Tecnológica de Switches Marca Sisco	ITAU
358357984	282.306.140	DTF + 3,5		87,414	Renovación Tecnológica de Servidores	BANCO BOGOTA
132195-9	2,173,943	DTF + 3,22	1,021,687	1,723,339	Renovación de Computadores Marca Dell	ITAU
132552-1	189,598	DTF + 3,22	95,515	100,510	Renovación de Computadores Marca Apple	ITAU
180132117	200,700	DTF + 3.00	88,021	185,235	Camioneta Uso de la Presidencia Ejecutiva	BANCO OCCIDENTE
810-184349-01	40,174,656	IBR + 2.76	39,244,440		Centro Empresarial El Poblado	BANCOLOMBIA
5980071557	8,006,930	IBR + 2.36	7,784,515		Crédito Findeter	BANCOLOMBIA
2020401			366,800		Swap	BANCOLOMBIA
TOTAL			48,600,978	2,317,422		

Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

Arrendamientos operativos

La CCMA clasifica los arrendamientos como financieros de acuerdo a la tabla adjunta:

Item	Condición	SI	NO
1	El contrato de arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del contrato de arrendamiento	X	
2	El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercida, de modo que, al inicio del contrato del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida	X	
3	El plazo del contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.	X	
4	Al inicio del contrato de arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación.	X	
5	Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes		X
6	Si el arrendamiento puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.	X	
7	Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo, en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).	X	
8	El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.	X	

Con base en la anterior tabla la CCMA no posee arrendamientos operativos.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores	336.424	322.169
Costos y gastos por pagar	5.324.910	7.114.485
Retención en la fuente	643.043	580.072
IVA retenido	120.246	103.042
Retención y aportes de nomina	718.806	706.418
Acreedores varios	1.017.185	636.158
Impuesto a las ventas	187.560	336.999
	<u>8.348.174</u>	<u>9.799.343</u>

En este rubro se puede identificar las cuentas de proveedores, cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar por retenciones en la fuente, y también el valor generado por impuesto a las ventas que durante el bimestre noviembre y diciembre 2020, este será incluido en la declaración del bimestre 6 de 2020 y será cancelado en los primeros días de enero 2021, según vencimientos definidos por la DIAN.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Este grupo es afectado por los pagos realizados a los empleados y por la consolidación mensual de prestaciones sociales de cada uno de los empleados reflejando el saldo real adeudado el cierre de cada periodo, información que suministra la Dirección Administrativa y del Recurso Humano. La prima de vacaciones como prestación extralegal se consolida al cierre del periodo contable es decir al 31 de diciembre de cada año.

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salario	4.800	79.754
Cesantías consolidadas	999.915	1.119.927
Intereses sobre las cesantías	117.354	142.530
Vacaciones consolidadas	1.267.098	903.832
Prestaciones extralegales	1.393.294	1.299.495
Bonificaciones	244.389	230.167
	<u>4.026.850</u>	<u>3.775.705</u>

17. PROVISIONES (CONTINGENCIAS)

El saldo de provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Para contingencias	576,933	577,067
Obligaciones de garantías ⁽¹⁾	42,826	
	<u>619,759</u>	<u>577,067</u>

El cálculo para contingencias corresponde al saldo del valor calculado para devoluciones generadas en la aplicación de la ley 1429 de 2011, se realizó un ajuste correspondiente a los saldos de provisión de prediligenciamiento e inscripción de matrículas SIC, aumentando así el gasto provisión.

(1) Se realizó provisión de los procesos jurídicos donde se reconoce una alta probabilidad de pérdida con base en el análisis entregado por la Secretaría jurídica.

PROCESO	OBJETO	DEMANDANTE	ESTADO	CALIFICACION	VALOR PROVISION
Sancionatorio Administrativo	Inscripcion en el RONEOL de la UdeA	SIC	Recursos	Probable	4,213
Sancionatorio Administrativo	Reporte DIAN	SIC	Pendiente presentar segundos alegatos	Probable	38,612

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS – SUBVENCIONES

La cuenta otros pasivos no financieros se detallan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivos de operación conjunta	89,308	215,245
Sobre Contratos	109,515	109,515
Recaudo De Impuestos	2,548,703	3,516,733
Recaudos Rue	870,841	766,440
Proyectos Con Socios (1)	1,297,162	1,929,343
Total otros Pasivos no financieros	<u>4,915,529</u>	<u>6,537,276</u>

Otros pasivos no financieros corrientes	89,308	215,245
Otros pasivos no financieros No corrientes	4,826,221	6,322,031
Total otros Pasivos no financieros	4,915,529	6,537,276

(1) En la cuenta proyectos con socios, se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

A continuación, una relación de los proyectos a diciembre 31 2020.

PROYECTOS CON SOCIOS	<u>2020</u>
ADMIN RECURSOS ASAMBLEA BID 2009	-35,646
PLATAFORMA ELEARNING	1,130
GESTION AUTORIDADES NAL LOCAL INTERNAL	122
SERVICIO ARBITRAJE	77
MOVIMIENTO GENERAL LOCAL	-1,247
FERIA INTERNACIONAL DEL SECTOR ELECTRICO FISE 2013	-75,017
IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS EN EL SECTOR INMOBILIARIO: BIINMO	-41,083
MEDELLIN CIUDAD CLÚSTER 2018	-750
FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD - MINCIT	-209
MEDELLIN CIUDAD CLÚSTER 2019	-20,230
SOFISTICACION DE LA INDUSTRIA LACTEA EN ANTIOQUIA/INNPULSA	-9,640
PROGRAMA DE FORMALIZACION Y DESARROLLO DE PROVEEDURIAS MINCIT	-424,590
PROGRAMA PARA LA ESPECIALIDAD DEL CAFE	-93,001
DECALOGO GOBIERNO NACIONAL - FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD	-566,642
PROGRAMA PARA LA ESPECIALIDAD DEL CAFE PEC- INTERCOLOMBIA	-20
FORTALECIMIENTO ESTRATEGICO Y COMERCIAL DE LOS CLUSTER LACTEOS DEL PAIS	-8,726
CLÚSTER CARNICO	18
PROGRAMA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL PARA LA FORMALIZACION - MINCIT	-21,643
PROYECTO TRANSVERSAL	-65
TOTAL PROYECTOS AÑO 2020	-1,297,162

19. PENSIONES DE JUBILACIÓN

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pensiones Corriente	91,337	43,670
Pensiones No corrientes	660,133	644,937
Total Pensiones	751,470	688,606

Cargos al estado de resultados	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pensiones	128,434	94,601

Movimiento de los pasivos por pensiones de jubilación	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	688,606	656,547
Costos de intereses	36,635	39,086
Pagos efectuados	(65,569)	(62,542)
(Ganancias) / pérdidas actuariales	91,798	55,515
Valor actual del beneficio	751,470	688,606

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Asunciones		
Tasa de descuento	4.36%	5.88%
Incremento de salarios futuro	4.4036%	5.9388%
Incremento de pensiones futuro	4.3164%	5.8212%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	4.36%	4.36%	0.00%
Incremento de inflación	4.4036%	3.03%	0.00%
Incremento de pensiones	4.3164%	4.3164%	0.00%

Expectativa de vida 10 10 10

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

20. PATRIMONIO

* Fondo social: el Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo social	96,053,994	96,053,994
	96,053,994	96,053,994

* Otros rubros que componen el patrimonio son Superávit de capital, allí encontramos registros relacionados con donaciones recibidas de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, Promotora de Proyectos S.A y obras de arte donadas por diferentes expositores a la CCMA:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Superávit de capital	812,551	812,551
Total	812,551	812,551

* Utilidades del periodo, resultados de periodos anteriores y adopción a NIIF por primera vez, que se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad del ejercicio	18,992,905	26,857,671
Resultados ejercicios anteriores	72,945,764	46,088,092
Adopción NIIF por primera vez	55,844,716	55,844,716
Total	147,783,385	128,790,480

21. OTRO RESULTADO INTEGRAL

En el Otro Resultado Integral la CCMA reconoce las ganancias o pérdidas “no realizadas”, ya que no son convertibles o liquidables en efectivo en el corto plazo.

Este rubro está compuesto por el resultado de la valoración de las inversiones de instrumento financiero, las cuales por política contable son reconocidas en el ORI.

OTRO RESULTADO INTEGRAL	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo ORI al inicio del periodo	16,680,663	16,860,141
Valorización inversiones instrumentos financieros (inferiores al 20%)	4,438,337	(179,478)
	<u>21,119,001</u>	<u>16,680,663</u>

22. INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Registro público mercantil (1)	69,751,304	71,597,533
Servicios institucionales (2)	3,081,541	2,929,342
Servicios empresariales (3)	10,361,258	16,243,581
	<u>83,194,103</u>	<u>90,770,455</u>

(1) Registro público mercantil	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Matrículas rpm	1,815,978	3,520,515
Renovaciones rpm	57,584,969	56,579,383
Inscripciones rpm	2,099,489	2,537,035
Certificaciones rpm	2,731,162	2,961,361
Formularios rpm	920,853	1,060,081
Registro único de proponentes	2,171,557	2,293,936
Entidades sin ánimo de lucro	2,587,947	2,631,367
Otros ingresos públicos	1,726	8,555
Registro único nacional operadoras de libranza	5,670	5,301
(-) Devoluciones	-168,048	
Total Registro público mercantil	<u>69,751,304</u>	<u>71,597,533</u>

(2) Servicios institucionales	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Afiliados	1,475,621	1,540,485
Conciliación y arbitraje	1,633,344	1,388,857
(-) Devoluciones	-27,424	
Total servicios institucionales	<u>3,081,541</u>	<u>2,929,342</u>

(3) Servicios empresariales	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Formación	1,272,487	3,742,845
Servicios información Ley Transparencia y Derecho Petición	15,607	63,664
Servicios administración De Parquadero información Comercial	88,227	182,149
Estados Financieros información General	423,603	102,004
Internet información Comercial Iva 19%	2,813	3,494
Venta de información en Línea Iva 19%	29,188	381,749
Otros Servicios Empresariales		1,339
Ingresos Recibidos de Convenios	790	4
Venta Servicios Electrónicos	116,651	26,850
Servicios de Consultoría	7,332,221	10,357,060
Inscripción central de expertos virtual	3,405	114,440
Publicidad	1,289,943	1,645,707
(-) Devoluciones	40,623	154,096
Total servicios empresariales	<u>10,361,258</u>	<u>16,243,581</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Se presenta un cuadro con los gastos ejecutados en el período de análisis agregado por cuenta. Esta muestra el comparativo de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de Personal	38,256,402	35,938,500
Honorarios	11,621,828	12,030,497
Impuestos	351,762	301,792
Arrendamientos	1,483,161	1,400,256
Contribuciones Y Afiliaciones	5,058,496	2,847,481
Seguros	443,101	312,949
Servicios	8,072,542	8,518,345
Gastos Legales	121,249	91,907
Mantenimiento Y Reparaciones	5,032,976	4,403,181
Adecuación E Instalación	121,720	224,888
Gastos De Viaje	116,096	823,444
Diversos De Administración	1,223,776	4,115,228
Publicidad Propaganda Y Promoción.	1,410,874	1,856,183
Diversos De Ventas	3,556	

	73,317,540	72,864,652
	2020	2019
Depreciaciones	3,956,028	4,545,791
Deterioro Cartera	644,453	5,039
Por procesos jurídicos	42,826	
Deterioro ex empleados	8,237	
	4,651,544	4,550,831

24. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos comprenden las siguientes cifras:

Otros Ingresos	2020	2019
Arrendamientos	431,439	896,479
Honorarios	169,087	476,444
Utilidad en venta de propiedades		22
Recuperaciones ⁽¹⁾	1,026,194	1,034,071
Indemnizaciones	161,231	258,375
Otros costos y gastos	52,785	424,032
Diversos	68,379	84,435
(-) Devoluciones	-542	-69,530
Total otros ingresos	1,908,572	3,104,327

(1) Relación de Ingreso por recuperaciones: El aumento en los ingresos por concepto de recuperaciones corresponde a lo facturado al Departamento de Antioquia por concepto de Recuperación en costos y gastos incurridos en el impuesto de registro por valor de 695 millones, A continuación, se amplía la cuenta recuperaciones con sus valores más representativos.

NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	RECONOCIMIENTO DE LOS COSTOS OPERACIONALES POR LA GESTION TRIBUTARIA EN CUANTO AL RECAUDO DEL IMPUESTO DE REGISTRO Y ESTAMPILLA PRODESARROLLO SEGÚN CONVENIO DE ASOCIACION 4600007307	695,364
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	RECONOCIMIENTO CONSUMO DE ENERGIA UNIDAD DE SERVICIOS BAIJO CAUCA	40,658
METROPLUS S.A	RECUPERACION COSTOS Y GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	35,530
KONFIRMA S.A.S.	RECUPERACION COSTOS Y GASTOS SERVICIOS PUBLICOS	20,817
SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL CERTICAMARA S.A.	REINTEGRO DE VIATICOS DEL DOCTOR PUYO MIEMBRO DE JUNTA DE LA CCMA	5,412
MOTORES DEL VALLE LTDA	REINTEGRO DEL PAGO POR AVISO DEL SECTOR EMPRESARIAL Y LAS FUERZAS VIVAS DE ANTIOQUIA EN EL PERIÓDICO EL	32,395
DDB WORLDWIDE COLOMBIA S A S	830000640 DDB WORLDWIDE COLOMBIA SAS FF 13061 VALOR 17710362 CONTRATO 2019-029	17,710
CAMARA DE COMERCIO DEL CHOCO	ND A FACTURA 183 RADICADO 131217 - REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN	21,000
OTROS TERCEROS	MENORES CUANTIAS	157,307
TOTAL CUENTA RECUPERACIONES		1,026,194

25. MÉTODO DE PARTICIPACION INGRESO

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Método de Participación	12,386,396	10,477,635
Total método de participación	12,371,175	10,477,635

El método de participación se calcula de las utilidades presentadas al corte de diciembre 31 de cada año por la subsidiaria Fondo de Garantías SA

26. DIVIDENDOS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dividendos	25,316	678,310
Total Dividendos	25,316	678,310

Los ingresos de dividendos por \$ 25,316 corresponden a dividendos recibidos de inversiones que patrimoniales sobre las cuales se efectuó una elección irrevocable para presentar los cambios en el valor razonable como otro resultado integral.

27. (INGRESOS) / GASTOS FINANCIEROS:

EL saldo de Ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros	7,247,597	5,813,987
Gastos financieros	2,981,446	3,783,458
	4,266,151	2,030,529

INGRESOS FINANCIEROS	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Rendimiento inversiones	227,851	222,874
Intereses y corrección monetaria	107,022	81,203
Intereses prestamos empleados	42,702	71,689
Diferencia en cambio	5,623	4,564
Descuentos comerciales	18,670	19,054
Valorización de inversiones APT	6,845,729	5,414,601
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	7,247,597	5,813,987

GASTOS FINANCIEROS	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses	2,981,446	3,783,458
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	<u>2,981,446</u>	<u>3,783,458</u>

28. MÉTODO DE PARTICIPACION GASTO

El método de participación en el gasto se calculó con las pérdidas presentadas al corte de diciembre 31 de la inversión en asociada Konfirma SAS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Método de Participación Gasto	1,080,728	193,160
Total método de participación	<u>1,080,728</u>	<u>193,160</u>

29. OTROS GASTOS

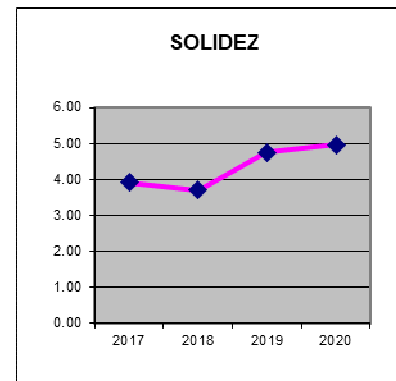
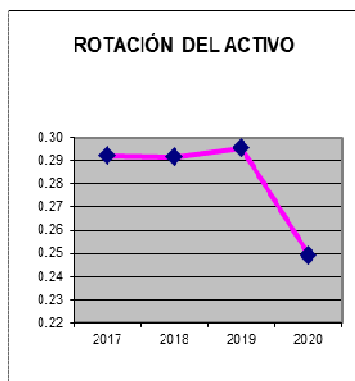
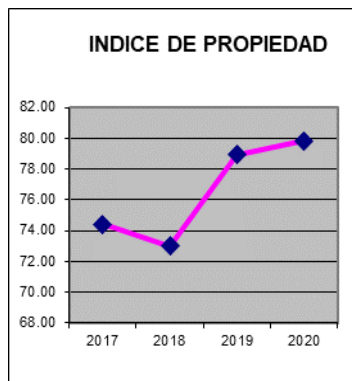
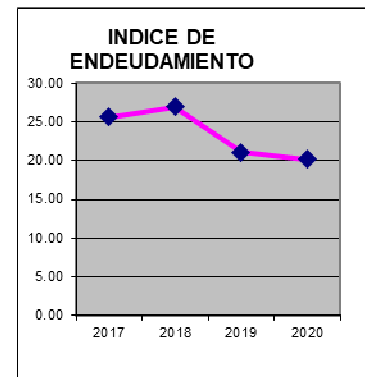
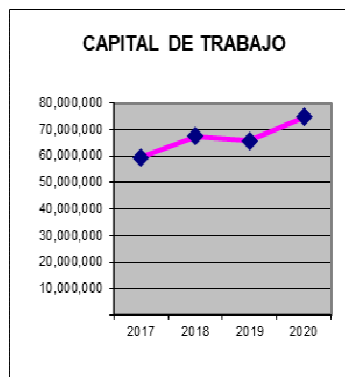
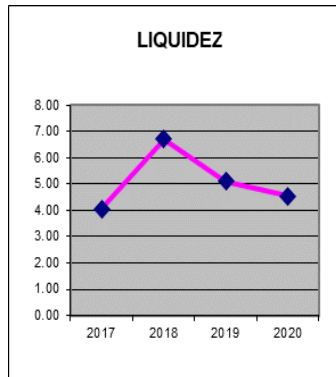
Los otros gastos de componen así:

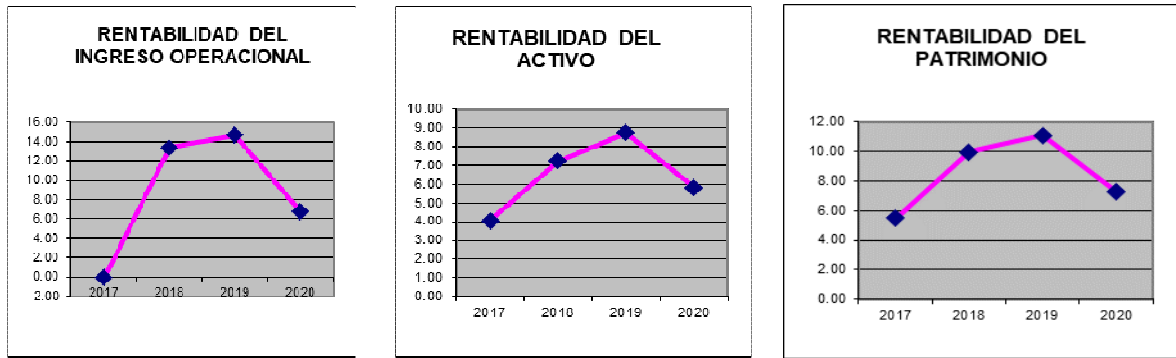
Otros gastos	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos Bancarios	22,387	41,478
Comisiones	970,952	1,044,661
Diferencia en Cambio	4,928	1,511
Liquidación Operaciones Swap	81,122	
Perdida por Valoración Swap	366,799	
Gravamen Movimiento Financiero	376,198	431,674
Desvalorización de Inversiones	1,543,152	419,466
Venta de Inversiones	325,472	110,808
Leasing Fiero Maquinaria Y Equipo		10,236
Retiro de Propiedades, Planta Y Equipo		4,826
Perdida Venta y Retiro De Bienes Otros	1,460	9,500
Actividades Culturales		92,952
Impuestos Asumidos		272
Costos y Gastos ye Ejercicios Anteriores	3,156	359,516
Indemnizaciones		5,683
Perdida en Liquidación Proyectos	23,975	
Multas Sanciones y Litigios	12,289	57,590
Perdida por Hurto	5,814	
Amortización Bienes Entregados En Comodato		4,601
Ajuste al Peso	117	167
Total otros gastos	<u>3,737,822</u>	<u>2,594,941</u>

30. INDICADORES FINANCIEROS

Atendiendo a lo determinado en el numeral 5 del artículo 291 del Código de Comercio, a continuación, se detalla la siguiente información:

Descripción del indicador	Año				Fórmula Matemática del indicador
	2017	2018	2019	2020	
Liquidez	4.06	6.70	5.10	4.53	Activo Corriente/Pasivo Corriente
Capital de Trabajo	59,496,486,582	67,346,775	65,582,280	74,156,499	Activo Corriente-Pasivo Corriente
Índice de endeudamiento	25.59	26.99	21.08	20.20	(Pasivo total x 100)/Activo Total
Índice de propiedad	74.41	73.01	78.92	79.80	(Patrimonio x 100)/Activo total
Rotación del activo	0.29	0.29	0.30	0.25	Ventas (IOP)/Activo total
Solidez	3.91	3.70	4.74	4.95	Activo total/Pasivo total
Rentabilidad del ingr. Operac.	-0.06	13.40	14.71	6.28	(Excedente operacional x 100) / Ventas (IOP)
Rentabilidad del activo	4.06	7.25	8.75	5.70	(Excedente neto x 100) / Activo total
Rentabilidad del patrimonio	5.46	9.94	11.08	7.15	(Excedente neto x 100) / Patrimonio





31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

(a) Ventas

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FGA Fondo Garantías de Antioquia	4,594	5,900
Capitalia	0	76,175
Konfirma	225,426	187,996
	<u>230,020</u>	<u>270,071</u>

El detalle de las transacciones con las entidades es la siguiente:

FGA Fondo Garantías de Antioquia	<u>2020</u>
Ingreso - todo lo relacionado con el registro mercantil	4,276
Cursos de formación	319
TOTAL VENTAS FGA Fondo Garantías de Antioquia	<u>4,594</u>

Konfirma	<u>2020</u>
Ingreso - Todo lo relacionado con el registro Mercantil	3,395
Cursos de formación	451
Arrendamiento de Inmueble ¹	114,351
Reintegro de Costos y Gastos ²	20,817
Intereses sobre Préstamo ³	86,413
Total ventas Konfirma	<u>225,426</u>

1. Corresponde a la generación de ingresos por concepto de arrendamientos de acuerdo con contratos celebrados entre CCMA y Konfirma (2011-059 y 2011-069)
2. Es el reintegro de los costos y gastos asumidos por el concepto de servicios públicos por los contratos adquiridos de arrendamientos.
3. Desembolsos realizados por Cámara en garantía de préstamo.

(b) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Konfirma	1,567,889	1,264,142

Las cuentas por cobrar a Konfirma generan intereses calculados solo sobre el préstamo de \$ 1,279,033 millones. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Otras partes relacionadas.

NIT	NOMBRE	CUENTAS POR COBRAR	CUENTAS POR PAGAR	INGRESOS	GASTOS
890909297	PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLIN SA PRIVADAS	-	-	4,809	-
830084433	CERTICAMARAS	-	49,705	8,817	176,856
860071250	BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	-	-	19,705	-
800178148	FIDUCIARIA DE COMERCIO EXTERIOR	-	-	5,672	-
860002464	CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES SA	-	-	-	-
811001904	POBLADO COUNTRY CLUB SA	-	-	2,453	-
800020712	PROMOTORA DE PROYECTOS	417,641	-	2,676	-

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Directivos CCMA	4,099,210	3,980,122

DIRECTIVOS	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SALARIO INTEGRAL	3,173,797	3,072,536

VACACIONES	179,675	197,090
PRIMA DE VACACIONES	192,992	203,755
BONIFICACIONES	258,611	243,345
PRIMA DE AGUINALDO	294,135	263,396
	4,099,210	3,980,122

32. SEPARACION CONTABLE

La CCMA ha dado aplicación a las exigencias de la Circular Única de noviembre de 2017, con el registro contable de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

El resultado de la ecuación contable por tipo de recurso a la fecha de corte es el siguiente:

(\$ miles de Colombia)	PUBLICO	PRIVADO	CONSOLIDADO
ACTIVO	211,908,256	121,123,436	333,031,691
PASIVO	65,483,702	1,779,058	67,262,760
PATRIMONIO	146,424,554	119,344,377	265,768,931
ECUACIÓN CONTABLE POR TIPO DE RECURSO	0	0	0

33. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Se realizó reunión con el área de Jurídica de la CCMA y se determinó que al cierre del año 2020 se provisionan dos demandas que son probable salida de dinero. Según cuadro de la nota 17.

Actualmente la CCMA tiene los siguientes procesos jurídicos los cuales se consideran eventuales que consisten en:

PROCESO	OBJETO	DEMANDANTE	ESTADO	CALIFICACION
Reparación Directa	Reclamación por perjuicios ocasionados por desactualización de Información sobre renovación en el RUES	Sierra Pielés	Pendiente resolver, por parte del Consejo de Estado, el recurso de apelación interpuesto por la CCMA contra el auto que negó la excepción previa de caducidad de la acción	Eventual
Sancionatorio Administrativo	Inversiones en KONFIRMA	SIC	Alegatos (lo que sigue es la decisión)	Eventual
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Se demanda la resolución que impone sanción a la CCMA por incumplimiento del término previsto en la	CCMA	A espera del auto admisorio de la demanda	Eventual
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Se demanda la resolución que impone sanción a la CCMA por vincular empleados que por su profesional no cumplieron el	CCMA	Se admitió demanda	Eventual
Laboral	La demandante pretende la reliquidación y/o reajuste y/o indexación de la primera mesada pensional y sus intereses moratorios, de la señora María Oliva Arboleda de Ramírez,	Gloria María Ramírez Arboleda	Se admitió demanda y se dio respuesta	Eventual

De acuerdo al área jurídica “Al momento de la contestación de la demandada instaurada por Sierra Pielés, la Cámara llamó en garantía a la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A., por cuanto fue contratada la póliza de Responsabilidad Civil 31880, con un valor asegurado de \$5.000.000.000 y cuyo objeto es: “Amparar los perjuicios y pérdidas (daños y costos) causadas a terceros como consecuencia de errores u omisiones (actos erróneos) cometidos en el proceso de cámara de comercio”.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en virtud del contrato de seguro, en el evento de que se llegará a declarar alguna responsabilidad de la Cámara, y como consecuencia de ello, se le condenará a pagar algún valor a la sociedad demandante por los perjuicios reclamados, la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A. estará llamada a reembolsar el pago, en los términos de la póliza contratada”.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

En la CCMA no se han presentado eventos subsecuentes para su revelación.

35. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

35.1. Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19

Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

La CCMA tuvo modificaciones en los contratos de arrendamiento de Konfirma, Punto Caliente y Microempresas de Antioquia. Los demás contratos no tuvieron modificaciones.

35.2. Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables de la CCMA

35.2.1. CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

35.2.2. Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

35.2.3. Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto–al que no se aplica el método de la participación–usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

35.2.4. Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio.

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

35.2.5. Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a Empleado - Modificación, reducción o liquidación del Plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Los cambios requieren que una entidad use supuestos actualizados para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

35.2.6. Modificaciones a NIC 1 Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 Políticas Contables. Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material o con importancia relativa.

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

35.2.7. Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

35.3. Nuevo Documento de Práctica de las NIIF - Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A la Junta Directiva
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros Separados del **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA** (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados Separado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Separado y el Estado de Flujos de Efectivo Separado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos de La Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal” en relación con la auditoría de los estados financieros separados de mi informe.

Soy independiente de La Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015, he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de Énfasis

Producto del efecto del confinamiento durante el 2020, los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual de 2020 cerró en 1,61% y una devaluación del 4,74% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.432,50. La Entidad ha considerado estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020.

Párrafo de Otros Asuntos

Los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí y en opinión del 10 de marzo de 2020, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Separados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Separados adjuntos de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Grupo 1. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros separados para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros normativos, y registrar las estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de La Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten el principio contable de continuidad del negocio en marcha incluido los efectos de la Covid-19.

La Junta Directiva de La Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA), apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos selectivos de

auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Adicionalmente, comuniqué a los responsables del gobierno de La Entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, además, informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de obligaciones por parte de La Entidad, por lo tanto, se ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y proveedores.

Opinión Sobre Control Interno y Cumplimiento Legal y Normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas selectivas para evaluar el grado de cumplimiento de si los actos de los administradores de La Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de La Entidad o de terceros que estén en su poder. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de La Entidad;
- Estatutos de La Entidad;
- Actas de la Junta Directiva;

Carrera 46 N° 52 - 25 Oficina 415/ 444 45 70 - 576 62 26
NIT 800.059.319 – 0

mhmrevisorias@hotmail.com

mhmcontralorias.com

- Otra documentación relevante y pertinente.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para La Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si La Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

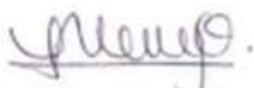
Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión Sobre el Cumplimiento Legal y Normativo

En mi opinión, La Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión Sobre la Efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



LUZ VENY ORREGO MUNERA

Revisora Fiscal

TP 136.042 – T

En representación MHM Contralorías Internacionales S.A.

Marzo 17 de 2021

Medellín, carrera 46 # 52-25 Oficina 415

444 45 70